



**Universidad Siglo 21**  
**Trabajo Final de Grado**  
**Plan de Intervención**  
**Licenciatura en Educación**

**“Prácticas Inclusivas en el I.P.E.M N°193 José María Paz”**

**Alumna:** Godoy, Valeria Elena del Valle

**D.N.I.:** 21.998.024

**Legajo:** VEDU 016078

**Docente:** Jalin, Teresita

Río Cuarto, 11 de noviembre de 2022

## Índice

Resumen/palabras clave .....	IV
1. Introducción .....	5
2. Presentación de la Línea Temática.....	6
3. Síntesis de la Institución.....	8
3.1. Datos Generales .....	8
3.2. Reseña Histórica .....	11
3.3. Misión .....	12
3.4. Visión.....	13
3.5. Valores .....	13
4. Delimitación de la necesidad u objeto de intervención.....	13
5. Objetivos .....	17
5.1. Objetivo General.....	17
5.2. Objetivos Específicos .....	17
6. Justificación .....	18
7. Marco Teórico .....	21
8. Plan de Trabajo.....	32
8.1. Actividades .....	35
8.2 Cronograma: Diagrama de Gantt.....	51
8.3. Presupuesto .....	52
8.4. Recursos.....	54

8.5. Evaluación .....	54
9. Resultados esperados .....	57
10. Conclusión .....	58
11. Referencias .....	59
12. Anexos .....	61

## Resumen

El siguiente Plan de Intervención se realiza en la unidad educativa I.P.E.M N° 193 José María Paz, ubicada en la localidad de Saldán, Córdoba, tras identificar que, la inclusión escolar de estudiantes con discapacidad es un término utilizado, aunque no abordado en las prácticas pedagógicas propiamente dichas. Se proponen 6 jornadas con formato taller desde febrero hasta julio del ciclo lectivo 2023 para docentes de la institución desde la perspectiva de educación inclusiva en favor del acompañamiento educativo de los estudiantes con discapacidad en las propuestas de enseñanza y aprendizaje y, de esta manera, contribuir en mejoras metodológicas y didácticas, desarrollando actividades tendientes a acercarse a conceptos y normativa de educación inclusiva atendiendo a la heterogeneidad del aula; diseñar secuencias didácticas colaborativas diversificadas aplicando herramientas del enfoque de diseño universal; realizar un proyecto institucional en clave inclusiva; valorar los movimientos que se produjeron en sus modos de abordar la enseñanza y evaluar los talleres. Se utilizan plataformas para el trabajo interactivo como Padlet y Mentimeter, se proyectan videos para la reflexión, y presentaciones en PowerPoint con propuestas teóricas y prácticas para cada taller y se plantea un trabajo colaborativo, utilizando dispositivos móviles. También, se recomienda realizar un recorrido de lectura de marco normativo vigente y bibliográfico que sustenta el enfoque de educación inclusiva, como sostén para abordar las decisiones pedagógicas institucionales que conduzcan a un cambio de mirada y de prácticas de los docentes como verdaderos multiplicadores del cambio.

**Palabras clave:** Inclusión, Discapacidad, Aulas Heterogéneas, Prácticas Inclusivas, Propuestas Diversificadas.

## **1. Introducción**

El siguiente plan de intervención parte desde una perspectiva de educación inclusiva teniendo en cuenta la presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas de cada escuela del sistema educativo.

La aceptación de la diversidad en las aulas se constituye en una genuina oportunidad para provocar transformaciones en las prácticas, por lo que se proponen actividades metodológicas y organizativas que conduzcan a la mejora en la enseñanza

Desde su marco conceptual, el plan se desarrolla con la presentación de la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión”, contextualizándola en la institución I.P.E.M N°193 José María Paz en la cual se delimita la problemática que da inicio a la intervención.

Luego, se plantean los objetivos del plan; la justificación de la propuesta y el marco teórico que sostiene el trabajo en base a distintos ejes conceptuales vinculados a la perspectiva de educación inclusiva y a las prácticas diversificadas y flexibles en ese contexto heterogéneo institucional y áulico.

En el plan de trabajo, a partir de diversas actividades, se espera concretar cada objetivo propuesto, para lo cual se organiza un cronograma, con detalle de los recursos y el presupuesto para la totalidad del proyecto.

Por último, se planifica la evaluación en términos formativos de la aplicación del proyecto y se detallan los resultados que se pretenden lograr con la puesta en marcha del plan, así como la conclusión dando cuenta de las fortalezas y debilidades del plan.

## 2. Presentación de la Línea Temática

El presente plan de intervención se desarrolla desde un paradigma ecológico buscando abordar ecosistemas educativos e inclusión como línea temática, la cual se articulará con la realidad institucional que presenta el instituto provincial de enseñanza media N°193 “José María Paz”.

El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones (Choque Larrauri, 2009 p.2).

En tal sentido, resulta importante comprender que la educación no se limita a una tarea escolar, sino que requiere de ese trabajo en conjunto de los diversos actores que componen los distintos niveles de interacción que se dan en una institución educativa para ello es de relevancia definir el concepto de Ecosistema Educativo.

Según Choque Larrauri (2009), es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social” (p.4).

Dentro de lo que es la realidad del ecosistema educativo, se encuentra el microsistema, el cual es un escenario concreto que comprende un entorno físico,

emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas. En el campo educativo el microsistema está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela. Asimismo, lo conforman los servicios básicos que debe tener la escuela, las normas, reglas, etc.

En este sentido, es indispensable remitir al marco normativo común que ofrece la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que:

La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”. Y garantiza la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores que más lo necesitan”, como un concepto político cuya centralidad instala un enfoque filosófico, social, económico y especialmente pedagógico para: la aceptación y la valoración de las diferencias en una escuela que es de todas y todos, para todas y todos y para cada una y cada uno (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006. p.5).

Para garantizar estos derechos es necesario que el ámbito escolar, en tanto microsistema educativo, propicie escenarios inclusivos que postulen modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor.

De esa manera, la Inclusión Educativa como política de Estado es una realidad a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la que especifica, además, en su plexo normativo, más precisamente en su artículo 11, inciso n, la obligatoriedad de “Brindar a las personas con

discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos” (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006. p.5).

El concepto de inclusión educativa ha seguido también un proceso de redefiniciones progresivas, pero lo que contiene como principio sustantivo es su aporte a la igualdad y a la justicia social. Y en este sentido, la UNESCO (2021) plantea lo siguiente:

En muchos países, la educación inclusiva se sigue considerando como un enfoque encaminado a integrar a los niños con discapacidad en el marco de la educación general. Sin embargo, a nivel internacional se considera cada vez más como un principio que apoya y acoge la diversidad de todo el alumnado. Esto significa que el objetivo es eliminar la exclusión social que es consecuencia de las actitudes y respuestas frente a la diversidad de raza, clase social, origen étnico, religión, género, orientación sexual, condición de migrante y capacidad. Así definida, la educación inclusiva parte de la creencia de que la educación es un derecho humano fundamental y la base de una sociedad más justa (UNESCO, 2021, p.24).

Es por lo expuesto que resulta impostergable abordar este tema en las escuelas de todos los niveles y modalidades.

### **3. Síntesis de la Institución**

#### **3.1. Datos Generales**

Nombre: I.P.E M. N° 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

- Nivel: Secundario
- Gestión: Pública
- Orientación: Economía y Gestión y Turismo
- Jurisdicción: Córdoba.
- Departamento: Colón.
- Localidad: Saldán
- Domicilio: Vélez Sarsfield 647
- E-mail: [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com) (Universidad Siglo 2, 2019a p. 4)

La Unidad Educativa I.P.E.M. N° 193 “José M. Paz” se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Comparte edificio con C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el C.E.D.E.R. (Centro Educativo de Desarrollo Regional), los cuales funcionan en turno vespertino y con quienes se dividen los fondos que la provincia envía fondos, según el emergente. También comparten terreno con Bomberos Voluntarios, quienes suelen ofrecer charlas informativas para la prevención de incendios (Universidad Siglo 21, 2019a. p. 52). Posee un anexo en El Diquecito.

Su conexión pedagógica y comunitaria con la Municipalidad, es a través de espacios de trabajo para que los estudiantes de 6° año (dentro del espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo) realicen sus pasantías laborales. Son La Casa de la Cultura, Radio local, Casa Cuna, Registro Civil (Universidad Siglo 21, 2019<sup>a</sup>. p. 79).

A nivel ministerial tiene una buena posición, los conflictos son tratados en la institución y, en lo posible, solucionados allí mismo. La directora comenta que la

inspectora definió al I.P.E.M. N° 193 José María Paz como una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes (Universidad Siglo 21, 2019a. p. 80).

En cuanto a **recursos humanos** con los que cuenta el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo (Universidad Siglo 21, 2019b. p.120). Según el organigrama, se puede mencionar a la directora, Arq. Prof. Giojalas Susana, la vicedirectora Suplente Lic. Ana María Ponce; el personal que se conforma por 2 coordinadores de curso, 2 secretarios, cuenta con 97 docentes de diferentes áreas, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarios. Como así también cuenta con 4 personas que se encargan de la limpieza, PAICOR y kiosco. (Universidad Siglo 21, 2019a. p. 83). Ello permite observar una significativa cantidad de personas que podrán apropiarse de modos de hacer y estar en la escuela que les permitan a todos y cada uno y a todas y a cada una ser parte de ese colectivo escolar con espacios enriquecidos, accesibles y recreados pensados para acoger y enseñar a adolescentes y jóvenes con discapacidad

La **población** escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja (Universidad Siglo 21, 2019a. p. 81); tuvo un total de 18 estudiantes con NEDD en el ciclo lectivo 2018 y enuncia que los responsables del acompañamiento de tales estudiantes son los coordinadores de curso, distribuidos en cada turno, mañana y tarde, en cooperación con los equipos de Profesionales y el DAI particular, en el caso de que el estudiante posea la obra social, y el DAI de la escuela especial Juana Manso, para los estudiantes que no tienen la obra

social. La escuela cuenta con una planilla de informe final para los estudiantes con NEED del ciclo lectivo 2018 (Universidad Siglo 21, 2019a. p.167).

En cuanto a los **recursos edilicios** con los que cuenta la institución son: 12 aulas distribuidas en las dos alas principales de la escuela, 2 baterías de baños para estudiantes (varones y mujeres), 2 baños para personal docente y no docente, 1 baño para discapacitados, 1 sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción, 1 sala multimedia, 1 sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, 1 biblioteca, 1 oficina para el coordinador de curso, 1 sala de profesores y 1 comedor.

Por su parte, se destacan **recursos materiales**, obtenidos a través del plan Conectar Igualdad: los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks en agosto del 2013. (Universidad Siglo 21, 2019b. p.97).

### **3.2. Reseña Histórica**

Para esta propuesta de intervención se han tomado aquellos elementos relevantes de la reseña institucional, los cuales permiten abordar la necesidad detectada.

En 1966 se funda como escuela secundaria por gestión de vecinos y de Municipio. comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. Progresivamente se fueron habilitando año a año los cursos y se fue incorporando personal docente.

En 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy

importante y comprometida.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos.

A partir del año 2003 comienza la formulación del PEI, así como la sucesión de reformas y ampliaciones edilicias y es a partir del año 2010 cuando la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En 2014 se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara juntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer trayectorias.

### **3.3. Misión**

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

### **3.4. Visión**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria

### **3.5. Valores**

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019a. p.120).

## **4. Delimitación de la necesidad u objeto de intervención**

Luego de haber realizado un análisis del documento del IPEM N°193 José María Paz es que se identifica la *“necesidad de abordar la inclusión de las y los estudiantes con discapacidad desde el seguimiento y acompañamiento de sus trayectorias y desde la construcción de prácticas diversificadas, accesibles y enriquecidas”*, reconociendo que tal necesidad está situada dentro de los Ecosistemas Educativos a lo que Choque Larrauri (2009) identifica como “microsistema”.

En el IPEM 193 “José María Paz”, se evidencia que “a lo largo de su historia, se adaptan a múltiples cambios, propios del sistema educativo nacional y provincial, pero

también a las demandas de su comunidad” (Universidad Siglo 21, 2019a p. 83), aunque no hay evidencias de transformación política, cultural y de prácticas educativas en clave de educación inclusiva con foco en la enseñanza de personas con discapacidad.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), dispuesto por Resolución Ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006 p. 23).

Esta mirada, permite comprender que las escuelas transitaron desde hace años prácticas en perspectiva de integración, de adaptaciones curriculares, de acompañamientos personalizados para estudiantes con discapacidad y se espera que el giro institucional se asiente sobre el enfoque de educación inclusiva.

Como se mencionó anteriormente, este plan de intervención se centra en el microsistema el cual refiere al entorno inmediato de cada individuo y se lo considera como la interrelación de dos contextos simples y en este sentido la escuela expresa que ha tenido avances en aspectos de organización y orden, según consta en el documento institucional, la imagen desde otras instituciones es positiva y, en palabras de la directora, *“esta se resignifica con objetivos asentados en la **inclusión**, sostenido por un trabajo colaborativo y en equipo, mediante el cual los docentes cumplen un rol central en propuestas y en acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes.* (Universidad Siglo 21, 2019a. p.79).

Por esta razón es que se aborda la necesidad que sea el IPEM N°193 “José María Paz” y su equipo escolar quienes puedan encontrar herramientas a través de las cuales, desarrollen propuestas que permitan a todos sus estudiantes aprender y participar con igualdad de oportunidades. Este principio de inclusión permitirá marcar la transición

desde tal paradigma de integración con énfasis en la persona con discapacidad, al de inclusión, con énfasis en el contexto escolar y los modos en que este debe predisponerse, para acoger y enseñar a todos las y los estudiantes que se encuentran en él.

Dentro de este enfoque, es que en el documento acerca de la unidad educativa I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, se puede reconocer que la necesidad de intervención gira en torno a la inclusión de las personas con discapacidad, reconociendo sus reales trayectorias escolares y ofreciendo propuestas pedagógicas centradas en un enfoque social de discapacidad, con insuficiente tiempo asignado para el trabajo entre docentes y con incremento en las tareas de atención individuales de los estudiantes por sobre el entorno escolar para la superación de toda barrera.

En la presentación de los idearios institucionales del IPPEM 193, se puede observar que el énfasis se ubica en la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio” (Universidad Siglo 21, 2019b. p.119), lo cual resulta general como finalidad, pero es necesario hacer foco en estrategias metodológicas, pensando en qué didácticas se piensan y se proponen a cada estudiante según su propio estilo de aprendizaje. Ello abarca el despliegue de recursos, consignas y materiales específicos y, sobre todo, de un respeto sensible por los tiempos y los modos que cada estudiante requiere para vincularse con los aprendizajes

En la reseña institucional se incluye “que en al año 2014 la escuela ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante” (Universidad Siglo 21, 2019a. p.81), dejando en evidencia un enfoque basado

en prácticas de integración, mientras que la inclusión se basa en un modelo socio comunitario, de trabajo conjunto, en el que el centro educativo y la comunidad escolar se convocan y se implican para ofrecer educación de calidad para todos y para todas.

Asimismo, la escuela tiene numerosos proyectos para trabajar con la comunidad y mejorar las propuestas pedagógicas, con un PEI (Proyecto Educativo Institucional) “en proceso de revisión, evaluación y actualización”. (Universidad Siglo 21, 2019b. p.229), pese a ello, no evidencian decisiones de accesibilidad, diversificación y/o flexibilidad curricular, lo cual puede ser una de las causas del problema que la propia escuela detecta en relación al “trayectorias incompletas, abandono o deserción en su enunciado del año 2018: se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: *bullying*” (Universidad Siglo 21, 2019a. p.139).

La heterogeneidad de la población escolar está descrita por las condiciones socio económicas mientras no se observa que se tomen las diferencias que distinguen a sus estudiantes como un valor para trabajar institucionalmente la necesidad de transformar las propias prácticas para que todos ellos aprendan y culminen sus estudios allí.

Así la necesidad de intervención se delimita en las prácticas pedagógicas, la capacitación y la creación proyectos institucionales que contemplen en todo momento la decisión de enseñar haciendo posible la inclusión de estudiantes con discapacidad desde un enfoque socio comunitario, así como atender a la diversidad de toda la población escolar, profundizando en un reconocimiento de cada trayectoria real.

## **5. Objetivos**

### **5.1. Objetivo General**

Desarrollar una capacitación con formato taller para docentes en la Unidad Educativa IPEM N°193 “José María Paz” desde la perspectiva de Educación Inclusiva en favor del acompañamiento educativo de los estudiantes con discapacidad en las propuestas de enseñanza aprendizaje y de esta manera contribuir en mejoras metodológicas y didácticas.

### **5.2. Objetivos Específicos**

- Identificar los conocimientos que posee el personal docente de la institución, en cuanto al marco normativo regulatorio para la inclusión de estudiantes con discapacidad y a categorías conceptuales de relevancia sobre discapacidad, aulas heterogéneas, diversidad con un enfoque basado en educación inclusiva en encuentros de capacitación.

- Generar espacios de trabajo entre docentes para la construcción de propuestas de enseñanza a partir de criterios de diversificación metodológica y didáctica específicas para el aprendizaje de personas con discapacidad.

- Reducir las barreras al aprendizaje y a la participación de los estudiantes con discapacidad que se encuentran en la institución a partir de la revisión y diseño de agrupamientos, organización tiempos y espacios áulicos e institucionales como recreos, actos, salidas educativas, a favor de configurar ecosistemas educativos más inclusivos.

- Implementar instancias de carácter evaluativo que permitan obtener información en relación a los objetivos mencionados a través de una evaluación de tipo formativa del proceso de intervención, así como una evaluación final.

## 6. Justificación

De acuerdo a la línea temática escogida “Ecosistemas Educativos e Inclusión” y la problemática identificada, en la unidad educativa IPEM N°193 José María Paz, la cual pone foco en la “*necesidad de abordar la inclusión de los estudiantes con discapacidad desde el seguimiento y acompañamiento de sus trayectorias y desde la construcción de prácticas diversificadas, accesibles y enriquecidas*”, se elabora este plan de intervención, cuya implementación conducirá a evitar el abandono escolar de estudiantes con discapacidad y favorecerá el acompañamiento de sus trayectorias escolares en nivel secundario.

La escuela podrá, a través de esta propuesta consolidar prácticas inclusivas áulicas e institucionales convocando a todos los actores educativos e involucrando a toda la vida institucional en la construcción de propuestas accesibles, enriquecidas y diversificadas que permitan aprender a todos de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje, podrá establecer modelos organizativos, metodológicos y curriculares que ayuden a trazar puentes para que todos los estudiantes puedan, no solo estar presentes en el aula, sino también participar, aprender de un modo efectivo y completar su trayectoria de acuerdo a sus ritmos, intereses y capacidades.

La educación inclusiva implica que todos los estudiantes asisten y son bienvenidos en la escuela de su barrio o de su localidad, aprenden y participan en todos los aspectos de la vida de la escuela en un entorno de aprendizaje común con sus compañeros. La escuela inclusiva es colaborativa y democrática, identifica áreas de mejora en la práctica escolar y en el aula, promueve en cada acto educativo una armoniosa convivencia escolar, derribando barreras y avanzando en un principio cultural de inclusión e igualdad. El

enfoque de la escuela inclusiva es implementar prácticas y apoyos para estudiantes y docentes que abarque mejoras áulicas e institucionales.

Interesa, en este sentido, evocar lo que Terigi (p. 5) enfatiza: No se trata de que no sepamos que en las aulas se agrupan chicas y chicos de distintas edades; se trata de la relativa inflexibilidad de nuestros desarrollos pedagógico-didácticos para dar respuestas eficaces frente a la heterogeneidad (Terigi, 2007).

Entonces, cuando se habla de educación inclusiva, se alude también al reconocimiento de la diversidad presente en todas las aulas por lo que, asumir la decisión de transformar prácticas, espacios y modos de relacionarse atendiendo a la diversidad, será de gran impacto en el proyecto institucional, en la tarea de cada docente y en la vida de los estudiantes y su futuro.

Es este un plan de intervención necesario y urgente de abordar porque resulta ineludible implementar cambios o rediseñar el proyecto institucional partiendo de la decisión de acompañar las trayectorias escolares de todos los estudiantes de la institución, haciendo foco en aquellos que por su condición de discapacidad requieren de andamiajes específicos, sostenidos y complejos atendiendo a los cambios políticos, culturales y pedagógicos de los últimos años, lo cual ha sido regulado por leyes y resoluciones nacionales y jurisdiccionales, entre ellas la Resolución Ministerial de la provincia de Córdoba N°1825/19 que permitieron dar marco a todos los procesos de inclusión pero también dieron impulso a las transformaciones institucionales que deben acompañar el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho y a los docentes como corresponsables de su resguardo y protección.

Por lo tanto, las instituciones escolares deben reforzar con sus prácticas cotidianas las condiciones que llevan a la construcción de ciudadanía en cada uno de sus estudiantes, más allá de su condición, construir los mecanismos necesarios para lograr que los alumnos desarrollen de manera integral su trayectoria escolar, que aprendan, promocionen y concluyan sus estudios con perspectivas de continuidad y/o de inserción laboral.

Por lo mismo, se plantea este plan de intervención donde se considera primordial abordar estrategias didácticas que enriquezcan y acompañen la trayectoria escolar de los estudiantes con discapacidad, reposicionando al docente como motor de cambio y guía de cada proceso de aprendizaje. Esto se llevará a cabo a través de talleres que comprometen el accionar de los docentes de toda la institución durante el primer semestre del año lectivo 2023.

Por último, se enfatiza la idea de que esta intervención, beneficiará a corto, mediano y largo plazo a la institución educativa, ya que generará espacios de diálogo, reflexión, construcción, diseño y celebración de acuerdos donde se puede trabajar de manera colaborativa entre los integrantes de la institución para la transformación de sus prácticas hacia una genuina educación inclusiva.

Acerca de lo cual se observan evidencias de mejora institucional en estudios presentados por Salvador Alcaraz García y Pilar Arnaiz Sánchez (2019) en España quienes realizaron un estudio de revisión estadística en el que analizó el estado actual y la evolución (2006 al 2017) del alumnado en emplazamientos ordinarios, hallando una disminución de la exclusión

escolar en ese país y significativas mejoras institucionales y del colectivo de profesores (Alcaraz García & Arnaíz Sanchez, 2019,p.15).

## **7. Marco Teórico**

El siguiente trabajo aborda como eje principal la educación inclusiva desde un enfoque socio cultural con foco en la institución escolar como entorno a revisar para que se asegure el aprendizaje y la participación de estudiantes con discapacidad con propuestas de enseñanza y aprendizaje, así como espacios enriquecidos y accesibles para todos.

Para ello, es preciso remitir a la perspectiva que introduce Habermas (1990), en relación a una comunidad inclusiva. Este abordaje convoca despegarse de las enunciaciones propiamente pedagógicas para pensar desde un enfoque transformador que se enmarque en un modelo democrático que postula una política deliberativa.

A través de este modelo, hablar de inclusión supone una comunidad lingüística que pueda llegar a consenso mediante el habla argumentativa. Y este consenso es posible si los sujetos en la interacción se deben respeto mutuo y se reconocen en igualdad y reciprocidad. Esta posibilidad de entendimiento no parte del supuesto de la semejanza absoluta entre los agentes. En este sentido el autor afirma:

El igual respeto de cada cual no comprende al similar, sino que abarca a la persona del otro o de los otros en su alteridad. Y ese solidario hacerse responsable del otro como una de nosotros se refiere al flexible “nosotros” de una comunidad que se opone a todo lo sustancial y que amplía cada vez más sus porosos límites. Esta comunidad moral se constituye tan sólo sobre la base de la idea negativa de la eliminación de la discriminación y del

sufrimiento, así como de la incorporación de lo marginado y del marginado en una consideración recíproca. Esta comunidad, concebida de modo constructivista, no es un colectivo que obligue a los miembros uniformizados a afirmar su propio modo de ser. Inclusión no significa aquí incorporación en lo propio y exclusión de lo ajeno. La “inclusión del otro” indica, más bien, que los límites de la comunidad están abiertos para todos, y precisamente también para aquellos que son extraños para los otros y que quieren continuar siendo extraños”. (Habermas, 1990)

En este sentido se torna imperioso pensar qué implica hoy una genuina educación inclusiva, acerca de lo cual la UNESCO entiende que la inclusión es, por tanto, una nueva visión de la educación basada en la diversidad, en la que se destacan cuatro elementos fundamentales:

- 1) La inclusión es un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias.
- 2) La inclusión busca identificar y remover barreras, estar atentos a los obstáculos al aprendizaje y la participación, y hallar la mejor manera de eliminarlos.
- 3) La inclusión se refiere tanto a la presencia como a la participación y el logro de todos los estudiantes.
- 4) La inclusión pone especial cuidado en aquellos grupos de estudiantes con mayor riesgo de ser marginados, excluidos o de tener rendimientos menores a los esperados. (Ministerio de Educación, 2011, pp. 21-22).

El desafío es abrir e invitar al debate a todos los involucrados, lo que exige una sociedad democrática que viabilice la discusión y las acciones comunicativas orientadas al entendimiento. El respeto a la diferencia, la aceptación de lo distinto, ...la búsqueda

de la dignidad propia y la del otro, el valor del distinto semejante, son los valores imprescindibles para *pensar a los otros como un nosotros, en la riqueza de la diferencia*. (Gómez, 2014, p. 6). Para ello, el Documento Educación Especial, una Modalidad del Sistema Educativo (2011) propone pensar la inclusión en cada institución educativa a partir de tres ejes (Moyano, 2011 p.34):

**Crear culturas inclusivas:** Orientadas hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno sea valorado, fundamentalmente para que todos los alumnos tengan mayores niveles de logro. Se pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todos los docentes, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de tal forma que impliquen a todos los miembros de la comunidad escolar.

**Elaborar políticas inclusivas:** Asegurar que la inclusión esté en el corazón de los procesos, el proyecto escolar, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Estas políticas aumentan la capacidad de una escuela para atender las diferencias del alumnado, hacen que los apoyos desde la modalidad se desarrollen desde la perspectiva del derecho a la educación de los estudiantes.

**Desarrollar prácticas inclusivas:** Las prácticas de las instituciones abordan la cultura y las políticas inclusivas. Se intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todos los alumnos y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera del contexto escolar. La docencia y los apoyos se integran de tal forma que se puedan superar las barreras para el aprendizaje y la participación.

El concepto de aula heterogénea convoca a pensar en un espacio en el que todos los estudiantes pueden progresar y obtener resultados en la medida de sus posibilidades cognitivas, personales y socio familiares. El reconocimiento del derecho de los seres humanos a ser diferentes no se contrapone a la función que le cabe a cada sujeto como integrante de una sociedad y es a partir del reconocimiento de esa diferencia que se sustenta toda transformación en pos de la educación inclusiva.

En la actualidad uno de los imperativos sociales es la innovación, aunque en los ámbitos escolares, tal innovación siempre será posible si se parte de la inclusión. Esta genuina innovación para una educación equitativa y de calidad comenzará por cambiar la cultura institucional que conserva pretensiones de homogeneidad por sobre la diversificación; por una cultura que acepte las diferencias, celebre la diversidad y promueva un trato equitativo para cada estudiante. Para llegar a pensar en entornos inclusivos, el primer objetivo que debe fijarse en su proceso transformador es eliminar, o al menos minimizar, las barreras para que todos los estudiantes participen totalmente en el aula. Ello implica que la escuela pueda correrse de etiquetas que aludan a las características físicas, mentales, sociales, contextos culturales de sus estudiantes y, ante ello, Greco (2007) refiere al cambio de mirada en lo referido a la diversidad:

Los tiempos actuales hacen evidente que ser alumno o alumna no goza de exclusividad, la identidad de alguien que acude a la escuela (¿a aprender?) es siempre plural, diversificada, portadora de rasgos heterogéneos, a veces opuestos y aparentemente irreconciliables. Y, sin embargo, su presencia nos obliga a mirar incluso cuando no queramos, nos convoca al trabajo de otra manera, nos demanda un exceso de trabajo para el cual no estábamos dispuestos, porque supone multiplicar miradas, aprender nuevas lecturas,

hacer el esfuerzo de reconocer palabras que no sabemos, girar el ojo que mira hacia sí mismo (allí donde a menudo es difícil ver/se), reconvertir la mirada hacia uno mismo en el trabajo de educar. (Greco, 2007, p 287)

Para que el enfoque de educación inclusiva ancle a través de las aulas heterogéneas, es necesario pensar y diseñar la forma de trabajar en la escuela y en el aula con principios organizadores y didácticos diferentes a los que ha estructurado el modelo tradicional, planteada a partir de una propuesta de enseñanza única, con la idea de que todos los estudiantes debían aprender lo mismo y de la misma manera, en el mismo ritmo y con las mismas estrategias.

Para avanzar en esta perspectiva, Anijovich sostiene que

Las aulas heterogéneas implican diversos modos posibles de organizarlos espacios, los tiempos, los agrupamientos de los estudiantes, los canales de comunicación y el uso de recursos en función de lo que la situación, los objetivos y los aprendizajes y contenidos requieran. A mayor flexibilidad, mayor capacidad tienen un aula y una escuela de contribuir a los propósitos de la educación inclusiva (Anijovich, 2016, p.34)

Reconocer que los estudiantes son diferentes entre sí y que esto se pone en juego en el trabajo en aulas heterogéneas, es pensar y creer firmemente que todos pueden aprender. Parece una obviedad afirmarlo, pero lograr este propósito inclusivo, requiere de políticas educativas claras y de creencias firmes de todos los actores integrantes de una comunidad educativa.

Pero para lograrlo, es preciso instrumentar propuestas institucionales que conduzcan al trabajo entre ellos para construir tareas desafiantes, potentes y estimulantes que los impulsen a desarrollar sus capacidades individuales y convertirse en miembros

plenos y productivos de la sociedad. El desafío que subyace es cómo construir una escuela sin excluidos, una escuela habitable para todos los estudiantes.

Es en ese sentido que se propone este plan de intervención y es oportuno graficar los componentes que conforman las aulas heterogéneas, según la descripción de Anijovich (2016).



Mirar al estudiante como parte constitutiva de toda aula heterogénea invita a complementar las decisiones pedagógicas con la identificación de teorías y prácticas educativas que han demostrado su éxito para reducir barreras en la enseñanza. Así, toda propuesta pensada para la diversidad en el aula, debiera sentar bases en la teoría de las

inteligencias múltiples de Gardner y al constructivismo de Vygotsky, haciendo hincapié en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) y en el concepto de andamiaje (Rose y Meyer, 2002).

No obstante, en el centro del gráfico se encuentra el aula, es decir, el contexto inmediato en el que se vincula a todo estudiante con el conocimiento, con la cultura, ya que en el enfoque educativo centrado en aulas heterogéneas, las diferencias entre las personas no son reconocidas sólo desde lo discursivo, sino también en las prácticas de enseñanza cotidianas, en el estilo de gestión institucional, en las actividades y consignas que se proponen en el aula, en los modos de interacción social entre los distintos actores de la escuela, en nuevas formas de utilizar el tiempo, los espacios y de poner en práctica la evaluación formativa.

Reconocer al aula como un entorno caracterizado por la diversidad, del cual es parte el estudiante con discapacidad, convoca al docente a proponer un trabajo con una variedad de estrategias recurriendo a la creación de un ambiente flexible en cuanto al desarrollo de aprendizajes y contenidos, en cuanto a los modos de desarrollarlos, buscando siempre el trabajo autónomo partiendo de reconocer quién es y cómo aprende cada uno de sus estudiantes, para saber también cómo acompañarlo en su singular manera de aprender.

Ese trabajo no es posible de ser abordado en soledad por lo que es oportuno relacionar la propuesta al enfoque de ecosistemas educativos, en tanto el aula y la escuela forman parte y se enlazan con otras instituciones, organizaciones, profesionales. Para construir el ecosistema es necesario que los equipos de liderazgo activen las relaciones entre los

actores, facilitando el intercambio de conocimientos, información, experiencias, ideas y recursos para producir resultados innovadores que sean relevantes por sí mismos.

El ecosistema se ve influido tanto por el tipo de actores como por el tipo de relaciones sociales existentes entre los propios actores. Actores que pueden ser docentes de la propia escuela, educadores de educación especial, otros profesionales como, psicopedagogos, psicólogos, los mismos jóvenes estudiantes y familias, entre otros. Los ecosistemas educativos destacan el poder de la colaboración entre actores educativos para la mejora conjunta de la educación inclusiva.

En este proceso de interrelaciones aparece el concepto de inclusión no solo como una noción sino como un propósito u objetivo que forma parte y moldea al ecosistema educativo. La UNESCO define la educación inclusiva como:

Un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de educación para todos (UNESCO, 2017, p.25).

La perspectiva que brinda la educación inclusiva obliga a quienes diseñan y ponen en ejecución las políticas públicas a pensar propuestas para poder transformar el sistema, la organización y la cultura escolar, el currículo y las prácticas escolares, con el objetivo de convertirlas en más equitativas.

Por lo tanto, la educación inclusiva apunta a transformar, mediante acciones concretas, el sistema educativo y la escuela de manera que se reconozca la diversidad de

los estudiantes y sus trayectorias, respetando sus formas singulares de aprender, permitiendo su participación, permanencia y aprendizajes; superando barreras que dificultan los aprendizajes.

Esto significa, como ya se ha visto, avanzar hacia “diseños universales de aprendizaje”, en los que se consideren las necesidades educativas de todos, en lugar de planificar pensando en “un inexistente estudiante promedio”, y luego realizar acciones individualizadas o diseños especiales para dar respuesta a las necesidades de aquellos estudiantes o grupos que no han tenido cabida en una propuesta educativa (Blanco, 2008, p.25).

El diseño universal (DU) es un concepto que surgió en el campo de la arquitectura, (*The Center for Universal Design*, 1997) desde donde se propuso el diseño de edificios, y productos accesibles para todos atendiendo a la diversidad de potenciales usuarios. Pensado en el contexto educativo el DU proporciona una clave determinante para responder a la diversidad –derivada de las diferentes capacidades, preferencias para el aprendizaje, intereses y motivaciones, culturas, lenguas, nivel socioeconómico, identidades sexuales o estructuras familiares–, presente en los contextos educativos. Los docentes tienen que pensar en esa diversidad al proyectar su intervención, rompiendo con los modelos dirigidos a planificar para el estudiante o grupo de estudiantes «medio», en el que muchos pueden tener éxito pero que excluye a aquellos que se sitúan fuera de esa media. (p57)

El Diseño Universal de Aprendizaje es un modelo que tiene como objetivo repensar y reformular la educación proporcionando un marco conceptual que, junto con herramientas, faciliten el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza

inclusivas. Presenta tres principios que sientan las bases de este modelo y en torno a ellos se construyen las prácticas en las aulas:

Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Y es en esta línea de acción que resulta necesario pensar en un enfoque de trabajo que considere las aulas heterogéneas donde será posible brindar a cada estudiante las herramientas, experiencias, saberes, estrategias necesarias y oportunas para poder llevar a cabo aprendizajes significativos. Para ello, cada docente deberá incluir en sus propuestas múltiples recursos y herramientas que conduzcan a hacer posible el acceso de los estudiantes con discapacidad a los aprendizajes y contenidos. Esas herramientas son:

- Audios
- Videos
- textos en lectura fácil
- Apoyos visuales
- Actividades para ejecutar
- Evaluaciones a través de rúbricas
- Portfolios

- Actividades por multinivel
- Trabajo con consignas de resolución cooperativa

Reconocer, entonces que la inclusión se concreta desde las propias prácticas pedagógicas es permitir abrir la perspectiva. En la actualidad estos conceptos como educación inclusiva, aulas heterogéneas, diversidad, discapacidad se recrean e interactúan de manera simultánea en el interior de las escuelas y desafían a todos sus actores, desde la complejidad, a pensar en un espacio en el que todos los estudiantes puedan estar, aprender y progresar en la medida de sus posibilidades. La idea es que la escuela, como espacio común, construya un lugar posible para cada estudiante, donde cada uno sea único y trace su propia trayectoria escolar.

Hablar de trayectoria escolar es remitir a caminos, itinerarios o recorridos. Flavia Terigi (2007) las define como:

Las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo. El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, trayectorias escolares teóricas, las cuales expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen una progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar (Terigi, 2007, p.19)

No obstante, es en esas múltiples formas de transitar la escuela, pensadas como trayectorias educativas integrales, que estudiantes en situación de discapacidad pueden requerir a lo largo de ellas diferentes configuraciones de apoyo, para garantizar su derecho a la educación. Las mismas se construyen a partir de la relación que se establece de manera conjunta, entre la escuela y profesionales de educación especial.

Se denominan configuraciones de apoyo a las redes, relaciones, posiciones, interacciones entre personas, grupos o instituciones, que se conforman para detectar e identificar las barreras al aprendizaje y desarrollan estrategias educativas para la participación escolar y comunitaria. Estos apoyos procuran diseñar, orientar y contribuir a la toma de decisiones educativas para el desarrollo de capacidades y potencialidades del sistema, las instituciones y los equipos (Orientaciones I, 2009, p. 31).

Acompañan con estrategias pedagógicas a las personas con discapacidad para desempeñarse en el contexto educativo y comunitario con el menor grado de dependencia y el mayor grado de autonomía posible y pueden adoptar diversas formas incluyendo acciones referidas a atención, asesoramiento, orientación, capacitación, provisión de recursos y acción coordinada, tanto como el seguimiento e incluso la investigación. Es así que las mismas se constituyen en andamiajes articulados complementarios que se arman y configuran en el escenario de las escuelas comunes para hacer posible la inclusión de personas con discapacidad.

No se trata de dispositivos, sino de configuraciones definidas singular, artesanal, y colaborativamente lo cual implica que sean planificadas adecuadamente (Casal, 2016, p.3).

Hacia esa planificación colectiva y plural, accesible, enriquecida y flexible se orienta este plan de intervención.

## **8. Plan de Trabajo**

El propósito principal del presente plan de intervención es convocar a la Unidad Educativa IPEM N°193 José María Paz para mirar hacia adentro cómo abraza, acoge y

enseña a la diversidad desde el interior de sus las aulas, recogiendo la voz de cada docente para la mejora de sus prácticas pedagógicas en clave de educación inclusiva y haciendo foco en la enseñanza de los estudiantes con discapacidad.

Para el logro en el acompañamiento de las trayectorias escolares, es necesario pensar en la construcción conjunta de propuestas, acuerdos, recursos, dispositivos, en contexto, valorando la comunicación para favorecer el diálogo, y la visión de los diferentes actores del escenario educativo y las problemáticas del territorio.

La trayectoria educativa integral de todos y cada uno de los estudiantes convoca al trabajo conjunto entre todos los actores de una institución desde una perspectiva transversal y corresponsable, garantizando el cuidado y el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad.

La intervención se genera a partir de la falta de propuestas de capacitación sobre la inclusión de personas con discapacidad, por lo que el plan se plantea en formatos de taller, y se proponen estrategias de intervención, factibles de concretarse en el ámbito institucional, donde el abordaje requiere de un trabajo colaborativo, democrático y responsable por parte de los docentes y miembros de la comunidad educativa.

Reconociendo la importancia del trabajo en las diferentes realidades del contexto desde el paradigma pedagógico de la complejidad, favoreciendo los procesos de enseñanza y de aprendizaje de todos los estudiantes de esta unidad educativa.

Se proponen 6 jornadas que se llevarán a cabo desde febrero, realizando allí dos de las jornadas en las semanas previas al comienzo de clases del ciclo lectivo 2023,

continúa con tres talleres en los meses de abril, mayo y junio y por último el último taller en julio con actividades de evaluación.

En todos ellos estarán convocados el personal docente, directivos, coordinadores, preceptores y secretarios de la institución, previendo entonces, la participación de aproximadamente 100 personas en cada taller.

Se dictará en distintos días de la semana, distribuyendo las actividades en 3 hs (tres horas) en cada jornada.

Para el mes de marzo, no se dictará taller dado el comienzo de clases pero se entregará un recorrido de lectura y de recursos audiovisuales para los docentes participantes.

#### Primera Etapa: Organización

Encuentro con equipo directivo de la escuela para presentar la propuesta, los objetivos, la modalidad de trabajo, entre otros aspectos.

Asimismo, se expondrá la dimensión pedagógica del plan y, se expondrán las fortalezas y debilidades que se observen en el acompañamiento y enseñanza de los estudiantes con discapacidad en el IPEM N°193 José María Paz.

En este mismo encuentro se espera acordar cómo se realizará la convocatoria al personal docente, los recursos materiales y tecnológicos que se requieren, los tiempos estipulados, y se entregará una copia de una encuesta inicial. Link:

<https://docs.google.com/document/d/1ak6XvmSBKE1MD65cWTP0VIR8EO6hrc2u/edit?usp=sharing&oid=112554090771422279269&rtpof=true&sd=true> (ver anexo)

para abordar conocimientos previos del equipo pedagógico institucional. En esta reunión se dejará la solicitud de que los docentes asistan a cada taller con notebooks, lapiceras, y blocks de notas.

Se prevé también junto al equipo directivo el espacio físico apropiado para los encuentros, la cantidad de sillas, la distribución de mesas de trabajo agrupando entre 8 y 10 docentes por mesa, el momento de los cortes para realizar un coffee break (15 minutos) y se solicitará que de ello se ocupe el equipo directivo con colaboración de cooperadora escolar y personal de limpieza, conexión a internet con las claves de acceso impresas y visibles para todos los docentes en cada mesa, pizarra de tamaño 1,20 mt por 2 mt aproximadamente, fibrones de distintos colores, pantalla, proyector, equipo de audio, 2 micrófonos inalámbricos, plancha de corcho para pegar mensajes.

Segunda Etapa: Plan de acción

### 8.1. Actividades

Primer y segundo encuentro (febrero):

Objetivo Específico 1

Identificar los conocimientos que posee el personal docente de la institución, en cuanto al marco normativo regulatorio para la inclusión de estudiantes con discapacidad y a categorías conceptuales de relevancia sobre discapacidad, aulas heterogéneas, diversidad con un enfoque basado en educación inclusiva en encuentros de capacitación.

<b>TALLER DOCENTE N°1 (febrero)</b>	
<b>A cargo de:</b>	Asesora pedagógica Rol: guía, moderadora, orientadora
<b>Destinatarios</b>	Docentes, coordinadores, preceptores, directivos

<b>Nombre de la actividad</b>	Repasando y dando sentido a los conceptos
<b>Descripción y metodología de la actividad</b>	
<b>Lugar</b>	Unidad educativa IPEM N°193 José María Paz
<b>Duración</b>	3 horas
<b>Objetivo de la jornada</b>	
<p>Comprender y aplicar conceptos y normativa en clave de educación inclusiva.</p> <p>INICIO</p> <p>Presentación y saludo.</p> <p>Para dar comienzo a esta actividad, se presentará una infografía. Link: <a href="https://drive.google.com/file/d/1qwRDiI8HaxWWx1yXUz8UIUz6KjxtE1uj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qwRDiI8HaxWWx1yXUz8UIUz6KjxtE1uj/view?usp=sharing</a> (ver anexo) a través del proyector, resumiendo la descripción situacional vertida por la encuesta inicial. A partir de ella, se ofrecerá un espacio de intercambio para permitir completar con datos cuantitativos (porcentajes) lo que los docentes expresaron en ella.</p> <p>Se invita a realizar agrupamientos de entre 8 y 10 docentes por mesa: para armar los grupos se presenta la caja de la diversidad, está pasará por cada participante de la jornada, cada sujeto deberá extraer una ficha en la que estarán escritos diez verbos (para diez grupos) convocantes al trabajo con otros: SOY, ESTOY, QUIERO, DESEO, CONSTRUYO, INSPIRO, PUEDO, COMPARTO, PROVOCO, CONVOCO.</p> <p>Se agruparán todos los que tienen el mismo verbo en una mesa y se producirá una segunda presentación al interior de la misma. Al ser profesores de secundario con horas cátedras distribuidas en dos turnos se considera que muchos de ellos no se conocen y esta actividad propiciará un acercamiento grupal. Deberán decir algo que los defina utilizando uno de los verbos convocantes. Por ej: SOY un docente con ganas de aprender.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>La actividad de agrupamiento dará pie para desarrollar la siguiente dinámica de grupo con</p>	

el fin de conceptualizar palabras claves respecto a educación inclusiva: en cada mesa se entregará una ficha de tamaño A4 con una de las siguientes palabras por mesa (son diez mesas y cinco palabras clave por lo que habrá dos grupos trabajando un mismo concepto: DISCAPACIDAD, DIFERENCIA, DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN.

Cada grupo deberá conceptualizar abriendo el debate al interior del grupo y registrar de manera escrita lo que acuerden.

Luego se propondrá que enciendan sus equipos (tablets, notebooks, netbooks, celulares) y accedan al link de un Padlet, link: <https://padlet.com/valeriagodoy8024/qm7cwpuj6mffgflj> (ver anexo) para que cada grupo suba su definición. Esto será el inicio del proceso de conceptualización que harán como equipo pedagógico institucional y que podrán evaluar y comparar las producciones al finalizar el recorrido por todos los talleres.

Se abre el debate, qué palabras vienen a la mente al leer cada término, se escriben en una pizarra palabras sueltas que vayan mencionando los participantes.

Se invita a los participantes a reflexionar sobre las representaciones que provocan esas palabras, qué indican: ¿es limitación o desafío?, ¿es etiqueta o valor?

Como actividad de recuperación de conocimientos comienza una instancia de exposición con breve reseña histórica de la transformación de nuestro sistema educativo en clave de educación inclusiva y se resignificarán tales conceptos, tal como se expuso en el marco teórico del plan de intervención, haciendo énfasis en ideas o momentos relevantes: Modelo Social de discapacidad, barreras para el aprendizaje y la participación, normativas que sostienen la inclusión, Docentes de Apoyo a la Inclusión: Roles y funciones.

Al concluir esta actividad se realizará un refrigerio de 10 o 15 minutos.

#### CIERRE

Como actividad de cierre se presenta el siguiente video: <https://youtu.be/SBLiBLb23ZA>

Puesta en común de las percepciones. Las mismas se irán registrando y proyectando en la pantalla grande para dejar abierta la reflexión en conjunto. Se buscarán puntos en común.

### **Evaluación de la jornada**

Asistencia del personal convocado.

La asesora evaluará a través de hoja de cotejo o rúbricas para seguir el proceso (anexo).

Escritura en el muro “Grafitando la educación inclusiva” colocado al cierre de cada taller para registrar lo que lleva cada docente de la jornada.

### **Recursos destinados para la actividad**

<b>Recursos humanos</b>	Licenciada en Educación
<b>Recursos</b>	Padlet
<b>Contenidos</b>	Video YouTube sobre educación inclusiva
<b>Recursos</b> <b>Materiales</b>	Micrófono, parlante, proyector, pantalla, computadora, pizarrón, fibrones de pizarra, fichas impresas lapiceras, hojas A4. Muro de afiche para el grafiti final.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

### **TALLER DOCENTE N°2 (febrero)**

<b>A cargo de:</b>	Asesora pedagógica Rol: guía, moderadora, orientadora
<b>Destinatarios</b>	Docentes, coordinadores, preceptores, directivos
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Conectar, compartir y construir</b>
<b>Descripción y metodología de la actividad</b>	
<b>Lugar</b>	Unidad educativa IPEM N°193 José María Paz
<b>Duración</b>	3 horas
<b>Objetivos de la jornada</b>	
Reflexionar sobre la práctica pedagógica atendiendo a la heterogeneidad del aula.	
INICIO	

Presentación y saludo.

Para dar comienzo a esta actividad, se hará un intercambio oral de lo trabajado en encuentro anterior y del recorrido de lectura.

Luego se comparte el siguiente video: <https://youtu.be/ze1K3X5-NTY> acerca del recorrido histórico del derecho de las personas con discapacidad y de la responsabilidad de la escuela de transformarse hacia una educación inclusiva.

### DESARROLLO

Se realizará una presentación con las ideas centrales de educación inclusiva y lo que se espera de los docentes en ese sentido. Link:

<https://drive.google.com/file/d/11prSiFeJWMDmYSx5YEMgcum-g57opbOK/view?usp=sharing> (ver anexo)

### CONECTAR

A partir del video se proyectará en la pantalla la primera de tres palabras inspiradoras que se desarrollarán en la jornada: conectar, compartir, construir.

Para ello, se presentará la consigna: **Problematización de situaciones**

Divididos en los grupos (según agrupamiento de primer taller) se les entregará una escena escolar para que abran el debate. Se acompañará la escena de dos preguntas (ver anexo) que conduzcan a la reflexión individual:

**¿Qué acciones concretas debo provocar para conectar con otros en la enseñanza de todos mis estudiantes con discapacidad?**

**¿Cómo conecto yo, como profesional de la educación, con la responsabilidad de enseñar a todos más allá de su condición?**

### COMPARTIR

Escritura compartida: cada grupo escribirá una escena escolar en relación a alguna

experiencia de enseñanza con un estudiante con discapacidad.

Cada grupo leerá su escena y a partir de lo trabajado en el taller anterior y del video serán invitados a ingresar a Mentimeter <https://www.menti.com/al4kjvi284pi> donde escribirán qué están dispuestos a ofrecer para cambiar el estar de cada estudiante en la escuela haciendo posible sus aprendizajes, participación y promoción.

**¿Qué puedo ofrecer?**

## **CONSTRUIR**

A partir de lo que los docentes ofrecen para hacer posible el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad se construyen los pilares que sostendrán toda propuesta pedagógica: conocimientos irrenunciables como profesionales de la educación para hacer posible la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la escuela.

Al concluir esta actividad, se realizará un refrigerio de 10 o 15 minutos.

Para MARZO

- Se entregará a cada docente una ficha con dos preguntas para que mire sus prácticas áulicas y la dinámica de su escuela:

1) ¿Cómo enseño a los estudiantes con discapacidad en mis clases?

2) ¿De qué manera se tienen en cuenta y se planifican las necesidades de los estudiantes con discapacidad en cada ingreso y salida de la escuela, recreo, encuentro, viaje, acto, salida educativa, etc. (Anexo).

- Link con recorrido de lectura y audiovisual para profundizar durante mes de marzo e intercambio con los integrantes de cada mesa [https://docs.google.com/document/d/1p-9\\_Bta8J-](https://docs.google.com/document/d/1p-9_Bta8J-)

[I\\_DhgJkcZuuOI1p1G7q1Yf/edit?usp=sharing&ouid=112554090771422279269&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1p-9_Bta8J-I_DhgJkcZuuOI1p1G7q1Yf/edit?usp=sharing&ouid=112554090771422279269&rtfpof=true&sd=true). Previo a ello, se compartirán los contactos telefónicos y e-mails para que acuerden

modos de vincularse en el mes como grupo de estudio. (Anexo)	
CIERRE	
<b>Evaluación de la jornada</b>	
Asistencia del personal convocado.	
La asesora evaluará a través de hoja de cotejo o rúbricas para seguir el proceso (anexo).	
Escritura en el muro “Grafitando la educación inclusiva” colocado al cierre de cada taller para registrar lo que se lleva cada docente de la jornada.	
<b>Recursos destinados para la actividad</b>	
<b>Recursos humanos</b>	Licenciada en Educación
<b>Recursos Contenidos</b>	Video de YouTube de reseña del respeto por los derechos de las personas con discapacidad, educación inclusiva.  Copias de las escenas para problematizar.  Link con recorrido de lectura.
<b>Recursos Materiales</b>	Parlante, proyector, pantalla, computadora, pizarrón, fibrones de pizarra, tiza, caja, hojas, lapiceras, impresiones. Muro de afiche para el grafiti final.

Tercer y cuarto encuentro (abril y mayo)

Objetivo Específico 2

Generar espacios de trabajo entre docentes para la construcción de propuestas de enseñanza a partir de criterios de diversificación metodológica y didáctica específicas para el aprendizaje de personas con discapacidad.

<b>TALLER DOCENTE N° 3 (abril)</b>	
<b>A cargo de</b>	Asesora pedagógica Rol: guía, moderadora, orientadora
<b>Destinatarios</b>	Docentes, coordinadores, preceptores, directivos
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Herramientas didácticas para la toma de decisiones</b>
<b>Descripción y metodología de la actividad</b>	
<b>Lugar</b>	Unidad educativa IPEM N°193 José María Paz
<b>Duración</b>	3 horas
<b>Objetivos de la jornada</b>	
<p>Transformar la mirada acerca de la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad.</p> <p>Diseñar secuencias didácticas incluyendo las herramientas del enfoque de diseño universal</p> <p><b>INICIO</b></p> <p>Presentación y saludo.</p> <p>Para dar comienzo a la actividad, se comparten las opiniones acerca de los encuentros anteriores con un intercambio abierto que propicie el diálogo.</p> <p><b>DESARROLLO</b></p> <p>Se presentará el enfoque de diseño universal de aprendizaje para la construcción de propuestas de enseñanza diversificadas en perspectiva de educación inclusiva acompañado por un PowerPoint:</p> <p><a href="https://docs.google.com/presentation/d/1Zk6ceZJCUUrIK1O4kQZVzUfFblsu96sp/edit?usp=sharing&amp;ouid=112554090771422279269&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/presentation/d/1Zk6ceZJCUUrIK1O4kQZVzUfFblsu96sp/edit?usp=sharing&amp;ouid=112554090771422279269&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a> (Anexo).</p> <p>Estará a cargo de la Licenciada en Educación y se desarrollará en dos grandes bloques: uno teórico y otro práctico, de una hora cada uno, acompañados de espacios de análisis y reflexión grupal y de construcción colaborativa.</p>	

Los docentes les hacen preguntas a sus propias planificaciones: Se le solicitará al docente que se elija de cada mesa, que comparta su propuesta de enseñanza para realizar en grupo una mirada en clave de accesibilidad y diversificación pensando de qué manera se incluyen las diversas estrategias de enseñanza en la misma.

#### CIERRE

#### **Evaluación de la jornada**

Asistencia del personal convocado.

La asesora evaluará a través de hoja de cotejo o rúbricas para seguir el proceso (anexo).

Escritura en el muro “Grafitando la educación inclusiva” colocado al cierre de cada taller para registrar lo que lleva cada docente de la jornada.

<b>Recursos humanos</b>	Licenciada en Educación
<b>Recursos</b>	PowerPoint PowerPoint Construir propuestas de enseñanza
<b>Contenidos</b>	diversificadas  Planificaciones de los docentes.
<b>Recursos</b>	Parlante, proyector, pantalla, computadora, pizarrón, fibrones de
<b>Materiales</b>	pizarra, tiza, revistas, tijeras, hojas blancas A4, marcadores, lapiceras. Muro de afiche para el grafiti final.

#### **TALLER DOCENTE N°4 (mayo)**

<b>A cargo de :</b>	Asesora pedagógica Rol: guía, moderadora, orientadora
<b>Destinatarios</b>	Docentes, coordinadores, preceptores, directivos
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Manos a la obra: Construcción colaborativa de propuestas de enseñanza</b>
<b>Descripción y metodología de la actividad</b>	

<b>Lugar</b>	Unidad educativa
<b>Duración</b>	3 horas
<p><b>Objetivo de la jornada</b></p> <p>Reconocer la importancia del trabajo colaborativo, en equipo para la diversificación y flexibilización de las propuestas de enseñanza.</p> <p><b>INICIO</b></p> <p>Presentación y saludo.</p> <p>Se retoman los conceptos antes trabajados respecto y se introduce a través de una presentación animada de PowerPoint la idea de diseño de configuraciones de apoyo con énfasis en las propuestas de enseñanza. Pirámide de los apoyos para la enseñanza de estudiantes con discapacidad (anexo) y una infografía para repasar los elementos que hacen heterogénea a toda aula (anexo)</p> <p><b>DESARROLLO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar lo aprendido en los talleres anteriores para AJUSTAR la actividad y hacerla lo más accesible posible. El objetivo es trabajar en cada mesa de trabajo. Revisar la planificación que trajeron al taller anterior o elijan construir ahora.</li> <li>2. Se entregará un ejemplo de actividad aplicando el enfoque de con diseño universal</li> <li>3. Utilizar el documento ejemplo presentado para hacer los ajustes oportunos. Elegir los que crean adecuados para enriquecer la actividad.</li> <li>4. Pueden proponer el uso de herramientas TIC.</li> </ol> <p><b>CIERRE</b></p> <p>Como actividad de cierre se presenta el siguiente video para reforzar la idea de construcciones en equipo. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IjB0j997euA">https://www.youtube.com/watch?v=IjB0j997euA</a></p> <p><b>Evaluación de la jornada</b></p>	

Asistencia del personal convocado.	
La asesora evaluará a través de hoja de cotejo o rúbricas para seguir el proceso (anexo).	
Escritura en el muro “Grafitando la educación inclusiva” colocado al cierre de cada taller para registrar lo que lleva cada docente de la jornada.	
<b>Recursos destinados para la actividad</b>	
<b>Recursos humanos</b>	Licenciada en Educación.
<b>Recursos Contenidos</b>	PowerPoint animado pirámide de Configuraciones de apoyo. PowerPoint: Construir propuestas de enseñanza diversificadas Videos de YouTube sobre trabajo en equipo <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IjB0j997euA">https://www.youtube.com/watch?v=IjB0j997euA</a>
<b>Recursos Materiales</b>	Planificaciones de propuestas de enseñanza de los propios docentes. Hojas, fibrones, lapiceras, proyector, parlantes, pizarra, marcadores, computadoras. Muro de afiche para el grafiti final.

Quinto encuentro (junio)

Objetivo Específico 3:

Reducir las barreras al aprendizaje y a la participación de los estudiantes con discapacidad que se encuentran en la institución a partir de la revisión y diseño de agrupamientos, organización tiempos y espacios áulicos e institucionales como recreos, actos, salidas educativas, a favor de configurar ecosistemas educativos más inclusivos.

<b>TALLER DOCENTE N°5 (junio)</b>	
<b>A cargo de:</b>	Asesora pedagógica Rol: guía, moderadora, orientadora
<b>Destinatarios</b>	Docentes, coordinadores, preceptores, directivos
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Acuerdos didácticos para una escuela inclusiva</b>

<b>Descripción y metodología de la actividad</b>	
<b>Lugar</b>	Unidad educativa IPEM N°193 José María Paz
<b>Duración</b>	3 horas
<b>Objetivos de la jornada</b>	
<p>Analizar situaciones propias de la dinámica escolar a la luz de la perspectiva de educación inclusiva.</p> <p>Realiza un proyecto institucional en clave inclusiva, utilizando las herramientas y recursos aprendidos.</p> <p><b>INICIO</b></p> <p>Presentación y saludo.</p> <p>Se retoman los conceptos antes trabajados respecto de las pautas para elaborar toda propuesta pedagógica accesible y los apoyos que se necesitan prever ante la enseñanza de un estudiante con discapacidad.</p> <p><b>DESARROLLO</b></p> <p>A partir de todo lo abordado se entregará un afiche impreso con las dos preguntas que se llevaron para iniciar la reflexión personal en segundo taller y escribirán acuerdos didácticos que sostendrán prácticas pedagógicas en perspectiva de escuela inclusiva (anexo)</p> <p>Luego, se seleccionará una actividad escolar: <b>proyecto con la comunidad, acto patrio, celebración estudiantil, viaje de estudios o salida educativa</b> y a partir de todo lo aprendido, realizarán una atendiendo a las claves para la diversificación metodológica, la redacción de consignas accesibles, el material adecuado, la disposición de tiempos, espacios y agrupamientos, carteleras, señalética, textos y los apoyos externos que se pudieran requerir para considerar a cada estudiante con discapacidad en ella.</p> <p><b>CIERRE</b></p>	

<b>Evaluación de la jornada</b>	
Asistencia del personal convocado.	
La asesora evaluará a través de hoja de cotejo o rúbricas para seguir el proceso (anexo).	
Evaluación del taller: Escritura en el muro “Grafitando la educación inclusiva” colocado al cierre de cada taller para registrar lo que se lleva cada docente de la jornada.	
<b>Recursos destinados para la actividad</b>	
<b>Recursos humanos</b>	Licenciada en Educación.
<b>Recursos</b> <b>Contenidos</b>	Proyectos institucionales
<b>Recursos</b> <b>Materiales</b>	Hojas, fibrones, lapiceras, proyector, parlantes, pizarra, marcadores, computadoras. muro de afiche para el grafiti final.

Sexto encuentro (julio)

Objetivo Específico 4

Implementar instancias de carácter evaluativo que permitan obtener información en relación a los objetivos mencionados a través de una evaluación de tipo formativa del proceso de intervención así como una evaluación final.

<b>TALLER DOCENTE N°6 (julio)</b>	
<b>A cargo de :</b>	Asesora pedagógica Rol: guía, moderadora, orientadora
<b>Destinatarios</b>	Docentes, coordinadores, preceptores, directivos
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>¡Lo logramos!</b>
<b>Descripción y metodología de la actividad</b>	
<b>Lugar</b>	Unidad educativa IPEM N°193 José María Paz
<b>Duración</b>	3 horas
<b>Objetivo de la jornada</b>	
Expresar los movimientos o giros que se produjeron en sus modos de abordar la enseñanza el tema trabajado en talleres.	
Reflexionar y socializar su valoración acerca de los talleres	
INICIO	
Presentación y saludo.	
DESARROLLO	
Para dar cierre a estos talleres se comenzará la jornada con la proyección de un cuento. De manera libre se solicita que se retoman aquellos conceptos y propuestas que se fueron abordando hasta llegar a que el equipo reconozca la importancia de hacer foco, descubrir, avanzar, seguir acompañado, dar luz para conocer...	

CUENTO: <https://www.youtube.com/watch?v=wjRovkoFSE0>

La actividad se basa en pensar en “tu SER docente en la escuela de HOY” con una consigna evaluativa materializada en la escritura de una narrativa.

Mis pasos en el camino de la educación inclusiva:

*Consigna: Por un momento, te propongo que te conviertas en un narrador de historias y describas tus pasos dentro de esta institución y dentro del sistema educativo (narrada en una carilla) como parte transformadora y provocadora de una escuela inclusiva.*

*Para escribirla ten en cuenta aquellas representaciones, creencias y de las que debiste deshacerte así como de acontecimientos, personas, desafíos, que abrazas en adelante para ser parte de esta parte de la historia educativa.*

**CIERRE**

Como actividad de cierre se propone que por mesas de trabajo uno o dos participantes compartan la lectura de su narrativa.

Se entregarán dos cuestionarios:

1- Autoevaluación:

- ✓ ¿Pude reflexionar sobre la realidad institucional?
- ✓ ¿Logré comprender lineamientos de educación inclusiva que me permitan tomar decisiones pedagógicas en esa perspectiva?
- ✓ ¿Puedo realizar propuestas colaborativas, enriquecidas y diversificadas para la enseñanza de todo su grupo junto a otros colegas?
- ✓ ¿Pienso proponer y transformar cada espacio y práctica institucional con énfasis en la enseñanza y participación de estudiantes con discapacidad?

- ✓ ¿Puedo establecer relaciones interpersonales positivas para la construcción de propuestas colaborativas, diversificadas y enriquecidas en un abordaje colectivo?

2- Evaluación de las jornadas taller:

- El tema abordado resultó una instancia de aprendizaje significativo para mí.

SÍ- NO Justifique.....

- El material compartido resultó pertinente, novedoso y atractivo.

SÍ- NO Justifique.....

- Los talleres me ofrecieron herramientas para enriquecer mis prácticas y el entorno institucional.

SÍ- NO Justifique.....

**Evaluación de la jornada**

Asistencia del personal convocado.

La asesora evaluará a través de hoja de cotejo o rúbricas para seguir el proceso (anexo).

Escritura en el muro “Grafitando la educación inclusiva” colocado al cierre de cada taller para registrar lo que lleva cada docente de la jornada.

**Recursos destinados para la actividad**

<b>Recursos humanos</b>	Licenciada en Educación Godoy
<b>Recursos Contenidos</b>	Videos de YouTube cuentan sobre lo que se puede descubrir si se mira con la luz adecuada.
<b>Recursos Materiales</b>	Copias de los cuestionarios, fibrones, lápices, proyector, parlantes, pizarra, marcadores, computadoras, micrófono, muro de afiche para el grafiti final.

## 8. 2 Cronograma: Diagrama de Gantt

Meses	Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio				Julio				
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
<b>Primera etapa: Organizativa</b>																											
<b>Segunda Etapa: De acción</b>																											
Primera Jornada: “Repasando y dando sentido a los conceptos”																											
Segunda Jornada: “Conectar, compartir y construir”																											
Tercera Jornada: “Herramientas para la toma de decisiones didácticas”																											
Cuarta Jornada: “Construcción colaborativa de propuestas de enseñanza”																											
Quinta Jornada: “Acuerdos didácticos”																											



	6	Afiches impresos para Muro de evaluación de cada jornada	\$100	\$600
Técnicos	1	Proyector	(aportado por la institución)	
	1	Pantalla	(aportado por la institución)	
	1	Mentimeter- lluvia de ideas	(aportado por la asesora)	
	1	Conexión a Internet	(aportado por la institución)	
	1	Word de drive	(aportado por la asesora)	
	Cada docente	Dispositivos móviles	(aportado por los participantes del taller)	
De contenido	1	Encuesta para evaluación inicial	(aportado por la asesora)	
	1	Presentaciones en PowerPoint	(aportado por la asesora)	
	1	Videos de YouTube	(aportados por la asesora)	
	1	Presentación en Infografía	(aportado por la asesora)	
	2	Archivos con Cuestionarios para Autoevaluación y Evaluación de Plan de Intervención	(aportados por la asesora)	
	1	Padlet	(aportado por la asesora)	
Total:				\$94.740

Fuente de elaboración propia, 2022.

El costo total del plan de intervención será de \$94.740 pesos; el mismo contempla elementos que proporcionará la propia institución; otros que aportarán los involucrados en el proyecto y también aspectos adicionales aportados por la Lic. en Educación.

### 8.4. Recursos

RECURSOS			
<i>Humanos</i>	<i>Materiales</i>	<i>Técnicos</i>	<i>De contenido</i>
Lic. en Educación	Afiches	Proyector, pantalla, audio, micrófono,	Encuesta
	Fibrones	Padlet, mural interactivo	Presentaciones en PowerPoint
	Sillas	Mentimeter- lluvia de ideas	Videos de YouTube
	Vasos	Formulario de google	Infografías
	Carteles con palabras	Word de drive	Rúbricas de evaluación de cada jornada
	Refrigerio	Dispositivos móviles: celulares, tablets.	
	Fotocopias con cuestionarios		
	Lapiceras		
	Hojas blancas A4		
	Copias de instrumentos de evaluación (rúbrica u hoja de cotejo).		

Fuente de elaboración propia, 2022

Tercera Etapa: Evaluación

### 8.5. Evaluación

Consideramos que una toda persona en proceso de aprendizaje logra autonomía cuando comprende y da sentido a aquello que es impulsado a aprender, toma decisiones acerca de cómo va a llevar adelante ese aprendizaje y reflexiona sobre su

proceso, su recorrido ya no se trata sólo de acreditar saberes, sino de promover la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje y contribuir al desarrollo de su autonomía (Anijovich & Capelletti, 2017.p.85).

En esa línea, en este plan de intervención, se piensa en una evaluación procesual, ya que habrá un seguimiento y monitoreo constante del proceso; y a su vez formativa, ya que se reflexionará sobre la práctica y se promoverá la retroalimentación; como un proceso de mejora a través de la reflexión, la discusión, el diálogo y análisis sobre lo que transcurre. Para llevar a cabo la misma, deben ser partícipes todos los actores involucrados, utilizando el modelo de evaluación cualitativa:

La evaluación se realizará en instancias de análisis y reflexión.

La finalidad será buscar estrategias que posibiliten, mejorar las prácticas pedagógicas, y, el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se realizará una evaluación continua, en la cual se utilizarán diversos instrumentos para analizar el rendimiento de los docentes en los talleres.

Las técnicas para recoger información e instrumentos de evaluación a utilizar serán:

Encuesta.

La observación, evidenciando comportamientos, puntos de tensión, recurrencias o aconteceres en el interior del taller.

Mesas de discusión: instancias de reflexión, análisis, debate.

Muros y documentos interactivos colocados al cierre de cada taller para escribir lo que lleva cada docente.

Registro anecdótico que realizará la Lic. en Educación.

Cuadro de Indicadores de logro

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Reflexiona sobre su realidad institucional.			
Comprende lineamientos de educación inclusiva y toma decisiones pedagógicas en esa perspectiva.			
Realiza propuestas colaborativas, enriquecidas y diversificadas para la enseñanza de todo su grupo.			
Propone y transforma cada espacio y práctica institucional con énfasis en la enseñanza y participación de estudiantes con discapacidad.			

<p>Establece relaciones interpersonales positivas para la construcción de propuestas colaborativas, diversificadas y enriquecidas en un abordaje colectivo.</p>			
---	--	--	--

Fuente de elaboración propia, 2022.

### **9. Resultados Esperados**

A través de la implementación de este plan de intervención, se espera que las prácticas pedagógicas del IPEM N°193 José María Paz se transformen en perspectiva inclusiva contemplando la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, reconociendo sus reales trayectorias escolares y ofreciendo propuestas pedagógicas centradas en un enfoque social de discapacidad; asignando tiempo para el trabajo entre docentes e incrementando la construcción de acuerdos y proyectos que enriquezcan el entorno escolar para la superación de toda barrera.

La propuesta conduce a generar un movimiento colectivo abarcando a la totalidad de los docentes, directivos, coordinadores y preceptores e impactar directamente en los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad, así como en los modos de vincularse, convivir y aprender, a partir de las diferencias, en la totalidad de los jóvenes estudiantes.

## 10. Conclusión

Implementar este plan de intervención permite desarrollar proyectos pedagógicos que contemplen las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad aprovechando oportunidades identificadas en el propio ámbito escolar como es la identificación de sus núcleos problemáticos por parte de directivos y docentes.

Otro aspecto que se advierte como logro institucional es la actuación colaborativa en entornos de diversidad, interviniendo activamente en equipos de composición heterogénea orientados al logro de objetivos y metas comunes, asociadas con la construcción de propuestas áulicas e institucionales partiendo de situaciones complejas, considerando de forma estratégica los tipos de herramientas que se pueden utilizar para enriquecer la enseñanza orientadas a estudiantes con discapacidad.

Como limitación se puede observar un abordaje del enfoque de educación inclusiva de estudiantes con discapacidad de manera general, evidenciando la necesidad de profundizar en herramientas específicas para la enseñanza de estudiantes que requieren configuraciones prácticas como pueden ser Lengua de Señas o sistema Braille.

Es por ello, que se propondrá dar continuidad al plan de intervención para profundizar este aspecto y consolidar la construcción de propuestas diversificadas para aulas heterogéneas con configuraciones práctica oportunas y adecuadas a todas las necesidades.

Finalmente, desde la construcción, se puede captar la necesidad de transformación de las prácticas de los docentes hacia una perspectiva inclusiva, pudiendo compartir herramientas para la mejora, aunque aún debe ahondar en el manejo de las normas APA para la redacción del plan de intervención.

## 11. Referencias

- Alcaráz García, S., & Arnáiz Sanchez, P. (2019). La Escolarización del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en España: un Studio Longitudinal. Obtenido de <https://www.adayapress.com/wp-content/uploads/2018/04/ched20.pdf>
- Anijovich y otros (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Buenos Aires: Paidós, 2014.
- Blanco, R. (ed). (2009). Experiencias educativas de segunda oportunidad. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. UNESCO.
- Casal, V. (2016). Trabajo con otros, haceres sensibles. Armar la trama en tiempos de discursos de inclusión. Debates en torno a la Educación Inclusiva. *Revista Académica Discapacidad y Derechos*, 2.
- Choque Larrauri, R. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSM: 1681-5653) n°49/4. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Resolución Ministerial N°1825/19
- Gómez, S. (2014). Consideraciones para el debate sobre algunos conceptos vinculados a la pedagogía inclusiva. En *XXV Encuentro Estado de la Investigación Educativa II Congreso Latinoamericano de Investigación Educativa*. Córdoba, Argentina. Recuperado de <http://revistas.bibdigital.ucc.edu.ar/index.php/adv/article/viewFile/4385/2466>
- Greco, M. B. (2007): La autoridad (pedagógica) en cuestión, Rosario, Homo Sapiens.
- Moyano, A., M. (coord.). (2011). *Documento Educación especial, una modalidad del sistema educativo argentino. Orientaciones I*. Buenos Aires, Argentina:

Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006524.pdf>

Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*.

Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar>

Terigi Flavia. (2007). *Los Desafíos que Plantean las Trayectorias Escolares*. Fundación

*Santillana. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y Docentes. La*

*Escuela Secundaria en el Mundo de Hoy*. Obtenido de <https://ensalberdi->

[tuc.infed.edu.ar/sitio/upload/desafios\\_de\\_flavia\\_terigi.pdf](https://ensalberdi-tuc.infed.edu.ar/sitio/upload/desafios_de_flavia_terigi.pdf)

UNESCO. (2017). “*Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*”, 4.

Recuperado de:

[https://down21chile.cl/cont/cont/2017/336\\_2\\_guia\\_para\\_asegurar\\_la\\_inclusion\\_y\\_la\\_equidad\\_en\\_la\\_educacion.pdf](https://down21chile.cl/cont/cont/2017/336_2_guia_para_asegurar_la_inclusion_y_la_equidad_en_la_educacion.pdf)

Universidad Siglo 21. (2019f). *Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María*

*Paz". Lecciones: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11*. Obtenido de

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

## 12. Anexos

### Anexo 1 Encuesta. Se entregará antes de los talleres

**ENCUESTA**

Ahora, al concluirlo de la encuesta para el conocimiento de trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad e la gestión de pedagogías inclusivas:

Considere el grado de conocimiento (rango de 0 a 5) en relación a los conocimientos en las siguientes preguntas:

Indicador	0	1	2	3	4	5	Paralelamente a la encuesta
¿Conoce todas las normas relacionadas a la inclusión en educación regular?							
¿Se ha formado con otros docentes para la atención de barreras al aprendizaje y a través de estrategias de capacitación y actualización ya investigadas?							

¿Falta preparación para orientar a los familiares en relación a los procesos de inclusión y acompañamiento de trayectorias de estudiantes con discapacidad?

¿Su formación resulta satisfactoria para introducir propuestas diversificadas y accesibles atendiendo a este paradigma?

¿Participa de instancias de capacitación y actualización en servicio de educación inclusiva?

### Anexo 2: Infografía de conocimientos previos según encuesta inicial. Taller 1.



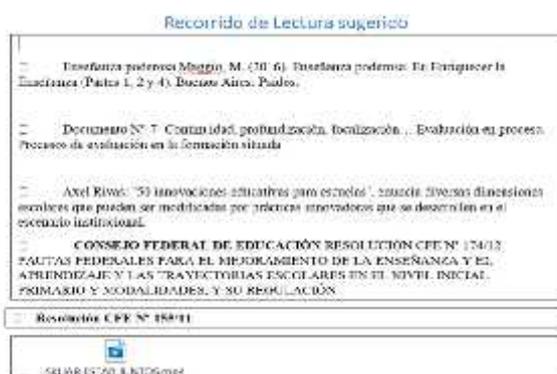
### Anexo 3: Padlet para subir las definiciones de conceptos claves Taller N°1.



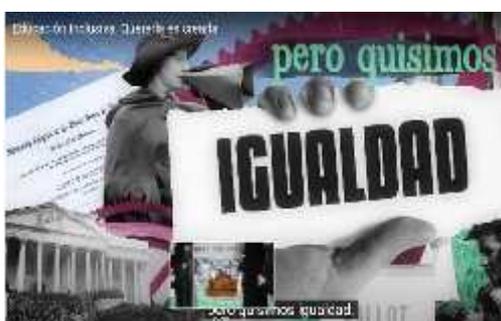
#### Anexo 4: Video YouTube para comprender la discapacidad.



#### Anexo N°5: Recorrido de lectura



#### Anexo 6: Video YouTube con recorrido histórico de la educación inclusiva.



#### Anexo 7: Presentación en PowerPoint acerca de marco normativo y conceptual acerca de la educación inclusiva. Con actividad práctica para completar en el mismo taller N°2.



### ¿QUÉ DEBE CONOCER UN DOCENTE HOY?

- 1 El marco político pedagógico de la escuela argentina. El derecho social a la educación como nuevo paradigma de la Ley de Educación Nacional.
- 2 El marco de INCLUSIÓN en el sector de las nuevas organizaciones.
- 3 El diseño universal de aprendizaje es uno. Por "diseño universal" se entiende el diseño de productos, entornos, programas y servicios que pueden utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El "diseño universal" no excluye las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidades, cuando se necesitan.

### ¿QUÉ DEBE CONOCER UN DOCENTE HOY?

- 4 Educación, trabajo educativo y materia educativa. El carácter colectivo del trabajo docente en la dimensión institucional de la escuela.
- 5 Los decretos como sujetos protagónicos del proceso transformador en la concreción de las políticas públicas educativas.
- 6 La Evaluación Institucional Formativa y Participativa.

### NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO INMERSO EN UN MARCO NORMATIVO QUE DEBEMOS CONOCER...

- 1- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU)
- 2- Entre las líneas y objetivos de la política pública nacional mencionados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 se encuentra el: "Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad (art. 11, inc. e).

- 3- Resoluciones del Consejo Federal de Educación
  - N° 195/11: Acerca de la Modalidad Especial;
  - N° 174/12: Pautas generales para el mejoramiento de la enseñanza, el aprendizaje y los trayectos escolares en Nivel Inicial, Primario y Modalidades;
  - N° 311/16: Procesos de inclusión escolar: promoción, adaptación, certificación y titulación.
- 4- Ley de Educación Provincial 9870
- 5- Resolución Ministerial N° 1825/19: Procesos de inclusión escolar.

### ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE INCLUSIÓN?

### LA INCLUSIÓN NO ES...

- 1) La inclusión NO ES una educación para algunos separada del resto; la inclusión es la educación para TODOS.
- 2) La inclusión NO ES incorporar a la persona con discapacidad en una institución educativa desde parámetros homogéneos; es modificar y flexibilizar una educación estructurada desde la diversidad y heterogeneidad.

### LA INCLUSIÓN NO ES...

- 3) La inclusión NO ES en la escuela segregada para algunos; la inclusión es en la escuela común para todos.
- 4) La inclusión NO ES en un aula segregada para algunos; la inclusión es en el aula común y diversa para todos; con todos y en todo momento.
- 5) La inclusión NO ES pasar unos años en el aula y escuela de nivel durante la escuela; la inclusión es ingresar, permanecer y egresar del aula y escuela común, desde el Nivel Inicial al Nivel secundario (niveles obligatorios en nuestro país), y del nivel terciario terciario/universitario.

### LA INCLUSIÓN NO ES...

- 2) La inclusión NO ES la restricción de diagnósticos clasificadores de los estudiantes que pueden o no ingresar, permanecer y/o egresar del aula y escuela común; la inclusión implica realizar evaluaciones continuas de apoyos y condiciones necesarias para hacer efectivo el ingreso, permanencia y egreso del aula común.
- 3) La inclusión NO ES dividir jornada entre escuela y aula común y la escuela o aula especial; es en la escuela y el aula común todo el tiempo y en todo momento.

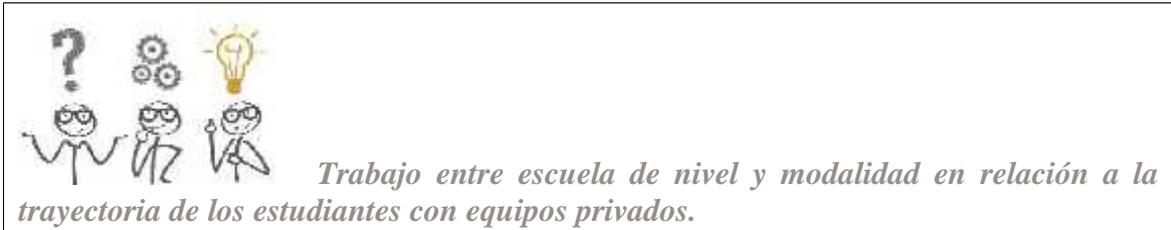


#### Anexo N° 8: Escena para abrir el trabajo entre docentes en el Taller 4.

##### Escena 1:

La directora de una escuela de nivel secundario se comunica con la directora de modalidad especial para manifestarle la preocupación por la trayectoria escolar de un estudiante que se encuentra en Proceso de Inclusión con un Equipo externo al Sistema Educativo (Privado).

Este asiste con horario reducido (acordado por escuela de nivel y equipo privado) debido a que es el horario en que está acompañado por la Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI). El trabajo corresponsable y colaborativo entre la DAI y la Docente Integradora es escaso. Por lo general, es la DAI la que le provee las actividades al estudiante, descontextualizadas de la propuesta pedagógica del grupo.



## Anexo 9: PowerPoint con pistas para construir propuestas diversificadas (fase teórica)

### HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADAS

#### Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje

1. Propósito/Motivación/Relevancia	2. Propósito/Motivación/Relevancia	3. Propósito/Motivación/Relevancia
1.1. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.1. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.1. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.2. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.2. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.2. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.3. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.3. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.3. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.4. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.4. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.4. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.5. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.5. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.5. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.6. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.6. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.6. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.7. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.7. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.7. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.8. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.8. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.8. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.9. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.9. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.9. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.10. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.10. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.10. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.

### PACK BÁSICO DUA

**PACK DUA BÁSICO**  
Herramientas Elementales

Visualizador de Actividades Pack Básico

ICONO	VIDEO	METODIAS
1. APOYO VISUAL	2. VIDEO	3. LECTURA FACIL
4. APOYO VISUAL	5. VIDEO	6. FUNCIONES EJECUTIVAS
7. RÚBRICAS	8. PORTFOLIO	9. MULTINIVEL
10. COOPERATIVO	11. RÚBRICAS	12. PORTFOLIO
13. MULTINIVEL	14. COOPERATIVO	15. RÚBRICAS
16. PORTFOLIO	17. MULTINIVEL	18. COOPERATIVO
19. RÚBRICAS	20. PORTFOLIO	21. MULTINIVEL
22. COOPERATIVO	23. RÚBRICAS	24. PORTFOLIO
25. MULTINIVEL	26. COOPERATIVO	27. RÚBRICAS
28. PORTFOLIO	29. MULTINIVEL	30. COOPERATIVO
31. RÚBRICAS	32. PORTFOLIO	33. MULTINIVEL
34. COOPERATIVO	35. RÚBRICAS	36. PORTFOLIO
37. MULTINIVEL	38. COOPERATIVO	39. RÚBRICAS
40. PORTFOLIO	41. MULTINIVEL	42. COOPERATIVO
43. RÚBRICAS	44. PORTFOLIO	45. MULTINIVEL
46. COOPERATIVO	47. RÚBRICAS	48. PORTFOLIO
49. MULTINIVEL	50. COOPERATIVO	51. RÚBRICAS
52. PORTFOLIO	53. MULTINIVEL	54. COOPERATIVO
55. RÚBRICAS	56. PORTFOLIO	57. MULTINIVEL
58. COOPERATIVO	59. RÚBRICAS	60. PORTFOLIO
61. MULTINIVEL	62. COOPERATIVO	63. RÚBRICAS
64. PORTFOLIO	65. MULTINIVEL	66. COOPERATIVO
67. RÚBRICAS	68. PORTFOLIO	69. MULTINIVEL
70. COOPERATIVO	71. RÚBRICAS	72. PORTFOLIO
73. MULTINIVEL	74. COOPERATIVO	75. RÚBRICAS
76. PORTFOLIO	77. MULTINIVEL	78. COOPERATIVO
79. RÚBRICAS	80. PORTFOLIO	81. MULTINIVEL
82. COOPERATIVO	83. RÚBRICAS	84. PORTFOLIO
85. MULTINIVEL	86. COOPERATIVO	87. RÚBRICAS
88. PORTFOLIO	89. MULTINIVEL	90. COOPERATIVO
91. RÚBRICAS	92. PORTFOLIO	93. MULTINIVEL
94. COOPERATIVO	95. RÚBRICAS	96. PORTFOLIO
97. MULTINIVEL	98. COOPERATIVO	99. RÚBRICAS
100. PORTFOLIO	101. MULTINIVEL	102. COOPERATIVO

#### Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje

1. Propósito/Motivación/Relevancia	2. Propósito/Motivación/Relevancia	3. Propósito/Motivación/Relevancia
1.1. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.1. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.1. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.2. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.2. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.2. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.3. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.3. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.3. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.4. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.4. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.4. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.5. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.5. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.5. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.6. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.6. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.6. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.7. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.7. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.7. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.8. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.8. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.8. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.9. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.9. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.9. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.
1.10. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	2.10. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.	3.10. El propósito debe ser relevante y significativo para los estudiantes.

#### DUA Básico consta de nueve elementos centrales:

- 1. AUDIO:** Presenta la información en formato audio para que pueda ser procesada por los estudiantes con dificultades de comprensión oral/lectura.
- 2. VIDEO:** Para facilitar la atención en formatos visuales, puede ser procesado con la ayuda de un lector de video o base terminal, relacionados en los videos de video.
- 3. LECTURA FACIL:** Selección de texto. Convierte en un texto que sigue a la lectura normal de la lectura.
- 4. APOYO VISUAL:** Hebra una traducción escrita y visual que ayuda a los estudiantes con dificultades de lectura.
- 5. FUNCIONES EJECUTIVAS:** Cuando el alumno o un alumno que requiere de apoyo, podemos encontrarlos con dificultades de otros tipos, el trabajo con organizaciones gráficas y visuales, según en cada caso. El trabajo es uno de los mejores sistemas para ver un año de un modo escrito y visual.

- 6. RÚBRICAS:** Usar rúbricas de rúbricas con un lenguaje escrito comprensible por los estudiantes con dificultades de comprensión oral/lectura.
- 7. PORTFOLIO:** Expresar los aprendizajes. Ofrecer alternativas para la expresión y que se vaya recogiendo en un portfolio manual o digital.
- 8. MULTINIVEL:** Se trata de ofrecer tareas con formatos diferentes de complejidad cognitiva a la hora de abordar un determinado contenido. Si estas alternativas se convierten en actividades flexibles, alternativas y oportunas dentro de cada una de las capacidades cognitivas.
- 9. COOPERATIVO:** Incluir el aprendizaje cooperativo en las clases aporta un nivel de implicación por parte de todos los alumnos. Diseñar las actividades de aprendizaje que faciliten las alternativas a la escritura y el trabajo multinivel, alternando trabajo individual y grupal.

(Fase práctica)



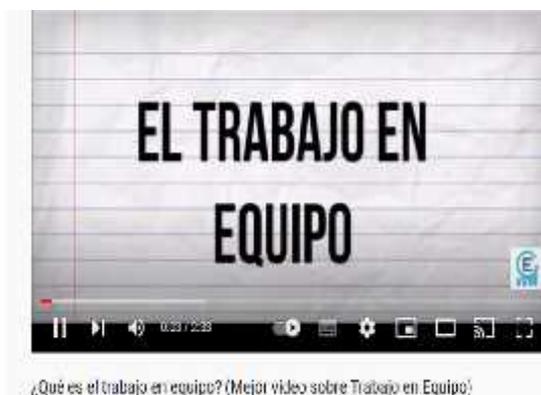
**Anexo 10: Presentación con PowerPoint animado para reconocer Pistas para la construcción de Configuraciones de Apoyo.**



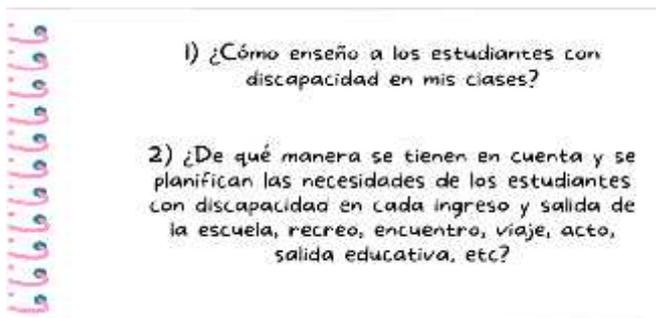
**Anexo11: Infografía para Mirar las prácticas en aulas heterogéneas.**



**Anexo 12: Video YouTube para el trabajo en equipo en la Construcción colaborativa de Propuestas diversificadas. Taller N°4**



**Anexo 13: Afiche impreso con dos preguntas para la construcción de acuerdos institucionales en perspectiva de educación inclusiva.**



**Anexo 14: Cuento animado en YouTube para hacer foco. Taller N° 6**



YouTube Flashlight, Lizi Boyd - Animated Trailer

**Anexo 14: Muro en afiche para la evaluación de cada Jornada (se imprimirán 6 afiches)**



**Anexo 15: Rúbricas de evaluación de cada jornada.**

Rúbrica elaborada por la asesora para la evaluación del primer encuentro.

Dirigido al personal presente.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Comprende y aplica conceptos y normativa en clave de educación inclusiva			

Fuente de elaboración propia, 2022.

Rúbrica elaborada por la asesora para la evaluación del segundo encuentro.

Dirigido al personal presente.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Reflexiona sobre la práctica pedagógica atendiendo a la heterogeneidad del aula.			

Fuente de elaboración propia, 2022.

Rúbrica elaborada por la asesora para la evaluación del tercer encuentro.

Dirigido al personal presente.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Transformó la mirada acerca de la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad			
Diseña secuencias didácticas incluyendo las herramientas del enfoque de diseño universal con colegas.			

Fuente de elaboración propia, 2022.

Rúbrica elaborada por la asesora para la evaluación del cuarto encuentro.

Dirigido al personal presente.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Reconoce la importancia del trabajo colaborativo, en equipo para la diversificación y flexibilización de las propuestas de enseñanza			

Fuente de elaboración propia, 2022.

Rúbrica elaborada por la asesora para la evaluación del quinto encuentro.

Dirigido al personal presente.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Analiza situaciones propias de la dinámica escolar a la luz de la perspectiva de educación inclusiva			

Realiza un proyecto institucional en clave inclusiva, utilizando las herramientas y recursos aprendidos.			
--	--	--	--

Fuente de elaboración propia, 2022.

Rúbrica elaborada por la asesora para la evaluación del sexto encuentro.

Dirigido al personal presente.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
Reflexiona y socializa su valoración acerca de los talleres			
Expresa los movimientos o giros que se produjeron en sus modos de abordar la enseñanza del tema trabajado en talleres.			

Fuente de elaboración propia, 2022.